

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

SERIE 1963 - 1964

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Al preparar el presupuesto vigente de gastos de este Municipio se crearon en la Sección de Egresos las siguientes partidas:
2706- Material fung. y Gastos Oficina
3013- Aportación Municipal Seguros Social Choferes
3009- Imprevistos
4904- Recetas a Pobres

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente debido a la urgente necesidad de rendir un mejor servicio.

POR TANTO : RESUELVESE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.
Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico, a efectuar en los libros de contabilidad municipal a su cargo las siguientes transferencias de crédito entre partidas del presupuesto vigente 1963-64.

DE LAS PARTIDAS

| | |
|---|---------------|
| 4528-Aliment. Enfermos y Empleados..... | \$600.00 |
| 4611ESueldo Enfermera Auxiliar..... | <u>150,00</u> |

TOTAL..... \$750.00

A LAS PARTIDAS

| | |
|--|---------------|
| 3013-Aportación Mavl. Seg. Choferes..... | \$100.00 |
| 3009- Imprevistos..... | 300.00 |
| 4904-Recetas a Pobres..... | 200.00 |
| 2706-Material Fungible y Gastos Oficina..... | <u>150.00</u> |

TOTAL..... \$750.00

Sección 2da. Esta resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra. Toda resolución o parte de la misma, que de oponga a la presente, queda por ésta derogada.

Sección 4ta. Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Rafaelaldo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor Mcpl.

Francisco V. Claussel
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Sr. Társilo Godreau Ramos a los 18 días del mes de diciembre de 1963.


TÁRSILO GODREAU RAMOS

ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

Yo, RAFAELALDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, Secretario-Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 16, Serie 1963-64, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 17 de diciembre de 1963 y aprobada por el Alcalde el día 18 de diciembre de 1963.

Se certifica además, que dicha resolución fué aprobada con los

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

SERIE 1963-64

votos afirmativos de los siguientes Asambleistas presentes en dicha reunión: Andrés Bonilla Belén, Juan San Miguel, Encarnación Rivera, Marcial Maneiro, Angel María Colón, Sixto Rodríguez Luna, Fidel Moret, Rafael Girau, Virgilic Colón, Ramón Rivera Mercado y Ramón Sanabria Ramos. Ausentes: Francisco Vázquez Claussel, Pedro López Rosario y Vicente Ferrer.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 19 de diciembre de 1963.

Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor Mepl.